

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS QUE OTORGAN
PUNTAJE
PROCESO DE SELECCIÓN COORDINADOR LOGÍSTICO Y DE CALIDAD
PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE**

Rionegro, 04 de Mayo de 2022

PROCESO:	Selección del Coordinador Logístico y de Calidad del proyecto.
OBJETO:	Planear, coordinar y dirigir las acciones logísticas, de calidad y dar soporte a la administración, la dirección y el equipo técnico del contrato de subvención CSO-LA/2020/421-001.

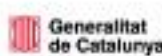
De conformidad con el cronograma general de selección, aperturado el 30 de marzo de 2022, se estableció:

- Fecha para la evaluación preliminar entre el día 07 y 08 de abril de 2022,
- Fecha de publicación del informe el día 18 de abril de 2022,
- Fecha de publicación de Informe de evaluación de requisitos habilitantes y subsanación para determinar listado de candidatos habilitados y citación para siguiente fase del proceso de selección el 21 de abril de 2022,
- Fecha de presentación de pruebas psicotécnica y prueba técnica el 22 de abril de 2022,
- Fecha de revisión de pruebas el 25 y 26 de abril y citación a entrevistas de las personas aptas de prueba psicotécnica y los 3 mejores puntajes de la prueba técnica el 27 de abril de 2022,
- Fecha para entrevista 28 de abril de 2022,
- Fecha de evaluación requisitos que otorgan puntaje 29 de abril de 2022,
- Fecha de Publicación de la evaluación definitiva, de acuerdo con la modificación del cronograma, el 04 de mayo, fecha del presente documento.

NOTA: Todas las publicaciones del presente proceso se realizaron en la página web de la Alcaldía de Rionegro

1. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y SUBSANACIÓN:

Conforme a los términos de referencia se procedió a evaluar en primer lugar los requisitos habilitantes de cada proponente los cuales se publicaron debidamente y se notificaron a cada proponente una vez cumplido el termino para presentar subsanación de documentos, como se puede evidenciar en dicho informe de requisitos habilitantes.



2. PROPONENTES HABILITADOS:

Para el objeto contractual relacionado se encuentra habilitados para la evaluación definitiva de los requisitos que aportan puntaje los siguientes proponentes así:

No.	Proponente	Fecha y hora de radicación de la propuesta	No. de sobres
1.	Laura Melisa Arroyave Flórez	05 de abril de 2022 3:07 p.m.	2
2.	Juan Pablo Mejía Ordoñez	06 de abril de 2022 1:45 p.m.	2

3. PRUEBA PISCOTÉCNICA

Evaluada la prueba psicotécnica por parte de la profesional en psicología adscrita a la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la Administración Municipal de Rionegro (soporte anexo a la presente acta), emite el siguiente concepto frente a cada proponente:

	Proponente	APTO		Observaciones
		Si	No	
1.	Laura Melisa Arroyave Flórez	X		
2.	Juan Pablo Mejía Ordoñez	X		

4. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS QUE APORTAN PUNTAJE

4.1 Propuesta económica:

Se procede a la apertura de los sobres con la propuesta económica, se procede a su verificación de conformidad con los requisitos definidos en los términos de referencia. Frente a las propuestas económicas se considera:

Proponente		Valor de la Propuesta Económica	Cumple		Observaciones
			Si	No	
1.	Laura Melisa Arroyave Flórez	\$4.000.000	X		Cumple con el presupuesto de honorarios del cargo
2.	Juan Pablo Mejía Ordoñez	\$4.300.000	X		Cumple con el presupuesto de honorarios del cargo

4.2 Evaluación de requisitos que aportan puntaje

Se procede a efectuar una evaluación de los oferentes en el marco del proceso de selección, atendiendo a los requisitos que otorgan puntajes descriptos en el Terminio de referencia publicado del presente proceso, a saber:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS	
FORMACIÓN ADICIONAL (NO ACUMULABLE) Máximo 20 puntos.		
Otros estudios: Especialización, maestría, diplomados, cursos, seminarios. (Si la especialización o maestría es en el exterior deberá contar con la convalidación del Ministerio de Educación Nacional).	Especialización Maestría.	15 puntos
	Diplomado o cursos - seminarios que sumados cumplan 120 horas de formación	5 puntos.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (NO ACUMULABLE) Máximo 40 puntos.		
Experiencia profesional	Dos (2) años	15 puntos
	Entre dos (2) años y tres (3) años	30 puntos
	Más de tres (3) años y un (1) día	40 puntos
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO		
Experiencia y conocimiento en la región del Oriente Antioqueño.	6 meses	10 puntos
PRUEBA TÉCNICA Máximo 15 puntos		

Prueba técnica		Hasta 15 puntos
ENTREVISTA Máximo 15 puntos		
Entrevista		Hasta 15 puntos
TOTAL		100 puntos

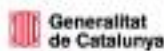
4.2.1 PROPONENTE: LAURA MELISA ARROYAVE FLÓREZ

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS		CUMPLE		DETALLE	PUNTAJE
			SI	NO		
FORMACIÓN ADICIONAL (NO ACUMULABLE) Máximo 20 puntos.						
Otros estudios: Especialización, maestría, diplomados, cursos, seminarios. (Si la especialización o maestría es en el exterior deberá contar con la convalidación del Ministerio de Educación Nacional).	Especialización o Maestría.	15 puntos	X		La oferente acredita especialización en Gestión de Proyectos	15
	Diplomado o cursos - seminarios que sumados cumplan 120 horas de formación	5 puntos.		X	La oferente no acredita diplomado, cursos o seminarios.	0
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (NO ACUMULABLE) Máximo 40 puntos.						
Experiencia profesional	Dos (2) años	15 puntos				
	Entre dos (2) años y tres (3) años	30 puntos	X		Al descontar la experiencia habilitante la oferente acredita una experiencia profesional relacionada	30

					superior a los 2 años y 1 día.	
	Más de tres (3) años y un (1) día	40 puntos				
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO						
Experiencia y conocimiento en la región del Oriente Antioqueño.	6 meses	10 puntos	X		La oferente acredita experiencia laboral de más de 6 meses en la región del Oriente Antioqueño	10
PRUEBA TÉCNICA Máximo 15 puntos						
Prueba técnica		Hasta 15 puntos	X		El oferente se presentó a la prueba técnica y el comité evaluador define como puntaje	9,25
ENTREVISTA Máximo 15 puntos						
Entrevista		Hasta 15 puntos	X		La oferente se presentó a la entrevista y el comité evaluador define como puntaje	14,67
TOTAL		100 puntos				78,92

4.2.2 PROPONENTE: JUAN PABLO MEJÍA ORDOÑEZ

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS		CUMPLE		DETALLE	PUNTAJE
			SI	NO		
FORMACIÓN ADICIONAL (NO ACUMULABLE) Máximo 20 puntos.						
Otros estudios: Especialización, maestría,	Especialización o Maestría.	15 puntos	X		El oferente acredita Maestría en	15



diplomados, cursos, seminarios. (Si la especialización o maestría es en el exterior deberá contar con la convalidación del Ministerio de Educación Nacional).					Gestión de la innovación tecnológica, cooperación y desarrollo regional	
	Diplomado o cursos - seminarios que sumados cumplan 120 horas de formación	5 puntos.	X		El oferente acredita certificados que cumplen el requisito de 120 horas	5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (NO ACUMULABLE) Máximo 40 puntos.						
Experiencia profesional	Dos (2) años	15 puntos				
	Entre dos (2) años y tres (3) años	30 puntos	X		Al descontar la experiencia habilitante el oferente acredita una experiencia profesional relacionada superior a los 2 años y 1 día.	30
	Más de tres (3) años y un (1) día	40 puntos				
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO						
Experiencia y conocimiento en la región del Oriente Antioqueño.	6 meses	10 puntos	X		El oferente acredita experiencia laboral de más de 6 meses en la región del Oriente Antioqueño	10
PRUEBA TÉCNICA Máximo 15 puntos						
Prueba técnica		Hasta 15 puntos	X		El oferente se presentó a la prueba técnica y el comité	4,44

					evaluador define como puntaje	
ENTREVISTA Máximo 15 puntos						
Entrevista		Hasta 15 puntos	X		El oferente se presentó a la entrevista y el comité evaluador define como puntaje	12,33
TOTAL		100 puntos				76,77

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 04 de mayo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

CRISTEL JARAMILLO ÁLVAREZ
Subsecretaria de Contratación

CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA
Subsecretario Financiero

GERMÁN AUGUSTO GALLEGO CORREA
Director del Proyecto AOS

